



ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS  
DE NIVEL MEDIO

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESTÉTICA. TALLER DE PLÁSTICA**

**PRIMER AÑO**

PLAN CBU (RM N° 1813/88 Y 1182/90)  
PLAN BC (DECRETO N° 6680/56)

2002

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Secretaría de Educación  
Dirección de Currícula. 2002

Dirección General de Planeamiento  
Dirección de Currícula  
Bartolomé Mitre 1249 . CPA c1036aaw . Buenos Aires  
Teléfono: 4375 6093 . teléfono/fax: 4373 5875  
e-mail: [dircur@buenosaires.esc.edu.ar](mailto:dircur@buenosaires.esc.edu.ar)

G.C.B.A.

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en esta obra, hasta 1.000 palabras, según Ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si éste excediera la extensión mencionada deberá solicitarse autorización a la Dirección de Currícula. Distribución gratuita. Prohibida su venta.

# GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Jefe de Gobierno

DR. ANÍBAL IBARRA

Vicejefa de Gobierno

LIC. CECILIA FELGUERAS

Secretario de Educación

LIC. DANIEL F. FILMUS

Subsecretaria de Educación

LIC. ROXANA PERAZZA

Directora General  
de Educación Superior

DRA. CRISTINA DAVINI

Directora General  
de Planeamiento

LIC. FLAVIA TERIGI

Directora General  
de Educación

HAYDÉE C. DE CAFFARENA

Dir.<sup>a</sup> de Currícula

LIC. SILVIA MENDOZA

Dir. de Educación

Medía y Técnica

PROF. DOMINGO TAVARONE

Dir.<sup>a</sup> de Educación

Artística

LIC. SUSANA MARTÍN

G.C.B.A.

## ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE PRIMER AÑO. NIVEL MEDIO

### EQUIPO TÉCNICO

EQUIPO CENTRAL: Marcela Benegas, Estela Cols, Silvina Feeney, Graciela Cappelletti, Marina Elberger.

BIOLOGÍA: Laura Lacreu, Mirta Kauderer.

EDUCACIÓN CÍVICA: Isabelino Siede, Nancy Cardinaux, Vera Waksman.

EDUCACIÓN FÍSICA: Eduardo Prieto, Silvia Ferrari.

GEOGRAFÍA: Adriana Villa.

HISTORIA: Mariana Canedo.

INFORMÁTICA: Susana Muraro, Rosa Cicala.

LENGUA Y LITERATURA: Delia Lerner, María Jimena Dib, María Elena Rodríguez, Hilda Weitzman.

MATEMÁTICA: Patricia Sadovsky, Carmen Sessa.

MÚSICA: Clarisa Alvarez.

PLÁSTICA: Graciela Sanz.

TEATRO: Helena Alderoqui, Hilda Elola.

TECNOLOGÍA: Abel Rodríguez de Fraga, Claudia Figari.

# Í N D I C E

---

## **MARCO GENERAL 5**

- 1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS 6
- Etapas principales del proceso de actualización curricular 7
- 2. LOS PROPÓSITOS FORMATIVOS QUE ENMARCAN LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR 8
- 3. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA OFICIAL? 10
- 4. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS PROGRAMAS 10
- Fundamentación y propósitos de la asignatura 11
- Contenidos de enseñanza 12
- Objetivos de aprendizaje 14
- 5. PROGRAMA, PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN DOCENTE 15

## **PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESTÉTICA. TALLER DE PLÁSTICA 21**

- FUNDAMENTACIÓN 21
- Los talleres de educación estética en la escuela media 22
- El taller y el trabajo por proyectos 24
- PROPÓSITOS 25
- ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 26
- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE 33

## MARCO GENERAL

Este documento presenta un marco general sobre el proceso de actualización curricular y aportes para encarar el trabajo en torno a los programas en las escuelas. Este material se complementará con otros que oportunamente la Dirección de Currícula hará llegar a las escuelas con la intención de acompañarlas en esta etapa.

El proceso que se ha iniciado supone un cambio progresivo que es necesario sostener en el tiempo. Requiere la participación de diversos actores institucionales que, desde su función específica, obren de manera articulada. Se plantean aquí algunas recomendaciones de carácter general que pretenden orientar la tarea que cada institución llevará a cabo de un modo particular, respondiendo a eventuales situaciones que surjan a lo largo del año.

## 1. PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS

Durante el año 2001, la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires ha iniciado un proceso de actualización curricular de los primeros años de la escuela media. Diferentes trabajos de diagnóstico e intervención llevados a cabo en años anteriores, sumados al relevamiento de programas de asignaturas de primer y segundo años realizado por la Dirección de Currícula a principios del año 2001, permitieron efectuar un análisis de la oferta curricular actual y de las principales preocupaciones ligadas al desarrollo de los procesos de enseñanza en el primer tramo de la escuela secundaria.

Este análisis puso de manifiesto que una de las dificultades desde el punto de vista curricular es la coexistencia de criterios significativamente diferentes que orientan la selección y organización del contenido de una misma asignatura del Plan de Estudios. Esta situación expresa la multiplicidad de puntos de referencia y fuentes que consideran los profesores a la hora de definir el programa. Ello resulta problemático cuando los criterios son tan disímiles que no permiten garantizar ciertos parámetros comunes para la formación y evaluación de los estudiantes de las distintas escuelas medias de la Ciudad y expresan la ausencia de un marco de definiciones básicas compartidas. Esto dificulta también la posibilidad de intercambio y comunicación de experiencias entre profesores de una misma asignatura, así como la planificación y desarrollo de acciones conjuntas de orden pedagógico y curricular.

Otra problemática es la existencia de elevados índices de fracaso en este tramo de la escolaridad. Esta cuestión es curricular sólo en parte, ya que su origen está asociado a una compleja trama de factores entre los que se encuentran aquellos de origen didáctico, institucional, socioeconómico y cultural. Pero por sobre todo, se trata de una cuestión ligada a un proceso histórico de profunda transformación del nivel que trae aparejado el acceso a él de grupos de estudiantes diversos, la emergencia de nuevas demandas a la escuela y la necesaria redefinición de los propósitos formativos, de las estructuras institucionales y pedagógicas y de las condiciones laborales de los profesores.<sup>1</sup>

Frente a estas preocupaciones, la Secretaría de Educación ha iniciado dos años atrás el proceso de renovación de la propuesta formativa de la escuela que permita organizar el proyecto educativo alrededor de algunos propósitos visibles, establecer un marco

1 | En el marco de estos propósitos la Dirección General de Planeamiento viene desarrollando, desde el año 2001, el Programa de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Media, que ha posibilitado el diseño y desarrollo de proyectos institucionales.

común y promover el trabajo institucional sobre los aspectos curriculares y pedagógicos. Al mismo tiempo, esta propuesta debe habilitar el desarrollo de variadas experiencias por parte de escuelas y profesores y recuperar los procesos de renovación pedagógica que se han producido en los distintos establecimientos en los últimos años.

## ETAPAS PRINCIPALES DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

La Dirección de Currícula, ha llevado a cabo un proceso de reformulación de los programas de las distintas asignaturas que integran el Plan de Estudios Ciclo Básico Unificado.<sup>2</sup> Durante el año 2001, la Dirección de Currícula elaboró versiones preliminares de los programas que fueron presentadas y discutidas en reuniones de intercambio con profesores que se llevaron a cabo durante el mes de noviembre.

Continuando esta línea de trabajo con los docentes del Sistema, el año 2002 estuvo destinado a la realización de reuniones para la difusión de las propuestas y el intercambio de opiniones.<sup>3</sup> Se avanzó además, en el diseño y la discusión de las versiones preliminares de programas para las asignaturas de segundo año.

Los programas que llegan en esta oportunidad a las escuelas junto con este documento, constituyen las versiones definitivas para las asignaturas de primer año del CBU y se asume el compromiso para el año 2003 de llevar a cabo un proceso de consulta y elaborar las versiones definitivas para segundo año.

**2 |** Incluye los planes de estudios CBU/88 y CBU/90. Las propuestas de actualización de programas también se pueden incorporar a los planes del ciclo básico de las escuelas dependientes de la Dirección de Educación Artística y al primer año del plan de estudios no ciclado para las escuelas de Comercio.

**3 |** Se realizaron 8 reuniones para todas las materias de primer año con la participación de docentes de todas las regiones del Sistema Educativo de la Ciudad, de establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Artística, la Dirección de Educación Media y Técnica y la Dirección General de Educación Superior. Se puso especial cuidado en garantizar que participaran de la actividad profesores de los distintos turnos para cubrir la variedad de situaciones institucionales. Durante esas reuniones se discutieron las versiones preliminares de los programas y se recogieron insumos para la elaboración de las versiones definitivas. También se trabajó en una muestra de 5 escuelas medias en tareas propias de un proceso de actualización curricular a nivel institucional.

## 2. LOS PROPÓSITOS FORMATIVOS QUE ENMARCAN LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

Definir contenidos de enseñanza en un contexto complejo, de expansión del conocimiento científico y tecnológico, de planteo de nuevas demandas de formación a la escuela y de profundas transformaciones culturales, implica necesariamente un juicio y una toma de posición acerca de las finalidades formativas centrales del nivel secundario. En este sentido, se considera necesario fortalecer la idea de que el Ciclo Básico tiene por finalidad brindar a los adolescentes una sólida formación general que garantice el acceso a las principales formas culturales de la comunidad. A su vez, la formación general ofrece aquellos saberes y nociones fundamentales que le permitirán asumir plenamente el ejercicio informado y responsable de la ciudadanía, el abordaje reflexivo de los medios masivos de comunicación; la comprensión de las instituciones y el mundo contemporáneo y una actitud responsable con relación a los problemas ambientales, del consumidor y de la salud.

Este ciclo introduce a los estudiantes en el nivel secundario y está marcado además, por un fuerte carácter propedéutico, en tanto debe ofrecerles los conocimientos y formas de trabajo académico que garanticen una preparación adecuada para continuar el ciclo superior orientado u otros estudios ulteriores.

Desde el punto de vista formativo, los primeros años de la escuela media apuntarán fundamentalmente a:

- Ofrecer una selección de formas valiosas de la cultura que incluyan las humanidades, las artes y las ciencias, y promover la comprensión del carácter histórico, público y cambiante de estos tipos de conocimiento.
- Propiciar el establecimiento de relaciones basadas en el respeto y la tolerancia.
- Promover el cuidado de la salud personal y de los otros y del ambiente en que viven.
- Enseñar principios generales de valor y normas éticas.
- Ofrecer una normativa adecuada para la convivencia y el trabajo escolar y garantizar su cumplimiento.
- Transmitir el conocimiento de la normativa constitucional y de los principios y regulaciones de las instituciones republicanas y de la vida democrática.
- Ofrecer variedad de experiencias de aprendizaje en cuanto a organización de la tarea –grupal e individual– formas de estudio, ritmo, tipo de tarea, formas de acceso, materiales utilizados, etcétera.
- Ofrecer la posibilidad de que, en forma creciente, los alumnos realicen opciones con

respecto a formas de trabajo, administración del tiempo, actividades a realizar y áreas de conocimiento a profundizar en función de los propósitos planteados, sus intereses, el tiempo disponible, los materiales, etcétera.

- Ofrecer a los alumnos instancias de evaluación de su tarea, de la tarea de los demás y de su proceso de aprendizaje.
- Ofrecer experiencias que aproximen al alumno a diversos modos y procesos de trabajo (laboratorio, taller, huerta, periódico, etcétera).
- Ofrecer a los alumnos instancias de deliberación, toma de decisiones y asunción progresiva de responsabilidades.
- Promover el respeto por la tarea escolar y el desarrollo de hábitos de estudio y trabajo.
- Involucrar a los alumnos en actividades de valor social y promover el establecimiento de relaciones con otras instituciones del ámbito local como clubes, bibliotecas, centros culturales y deportivos, etcétera.
- Fomentar la cooperación entre alumnos en el marco de la resolución de tareas o de la realización de proyectos en común.
- Promover la comprensión de las instituciones sociales como producto de la acción humana.
- Promover el uso frecuente así como el cuidado de los materiales y equipamientos escolares (libros, mobiliario, computadoras, etcétera).
- Desarrollar en los alumnos la capacidad de modelizar situaciones y ofrecer las experiencias necesarias que permitan conceptualizar las características de los procesos de modelización.
- Proponer situaciones que ofrezcan la oportunidad de coordinar diferentes formas de representación, favoreciendo que los alumnos puedan usar unas como medio de producción y de control del trabajo sobre otras.
- Formar lectores que realicen múltiples recorridos de lectura, construyan interpretaciones propias de las obras que leen y aprecien las diversas formas de pensar la realidad que se plasman en el discurso literario.
- Dar oportunidad de explorar la potencialidad del lenguaje para la creación de mundos posibles, en la producción individual y colectiva de cuentos, ensayando formas personales de escritura.
- Crear condiciones que favorezcan el diálogo y el debate sobre problemáticas de la adolescencia actual, situaciones de la participación estudiantil en la gestión institucional y los problemas de la tarea y la convivencia escolar.

### 3. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA OFICIAL?

La tradición curricular en el nivel medio se ha caracterizado por la definición de sucesivos planes de estudio. Estos planes varían en lo que se refiere al modo y grado de especificación de los contenidos de enseñanza de las diferentes asignaturas. Si bien es cierto que las escuelas y sus profesores han realizado distintos tipos de actualización de los contenidos en los últimos años, es necesario renovar formalmente los contenidos de la enseñanza en el marco de un trabajo que preserve los espacios históricos de autonomía decisional de profesores y escuelas.

La definición de programas oficiales procura asegurar a todos los estudiantes el derecho a acceder a distintos tipos de experiencias de aprendizaje valiosas para su formación y favorece el desarrollo del conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para su crecimiento personal y social. También permite hacer explícitas las expectativas de aprendizaje a los propios alumnos, profesores, padres y público en general. Por último, la existencia de un marco de propósitos y contenidos comunes contribuye a dar coherencia y promover la continuidad del currículum entre los distintos niveles del Sistema facilitando, a su vez, el procedimiento para realizar pases de estudiantes entre escuelas.

Los nuevos programas de enseñanza fueron diseñados con la idea de posibilitar su adaptación a las particularidades de distintos contextos e instituciones y para habilitar el desarrollo de experiencias pedagógicas diversas por parte de escuelas y profesores en ese marco curricular. En función de las características de cada institución y de su población estudiantil y de las intenciones pedagógicas particulares de cada escuela, podrán definirse unidades de enseñanza, proyectos específicos, estimar tiempos, seleccionar materiales y seleccionar y/o construir instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.

### 4. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS PROGRAMAS

Los programas de enseñanza que hoy llegan a las escuelas comparten una estructura similar, que está integrada por los siguientes componentes: fundamentación y propósitos de la asignatura, contenidos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.

## FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA

El conjunto de los programas de enseñanza configura la oferta formativa global que los alumnos reciben en este tramo de la escolaridad. La fundamentación de cada programa expresa la importancia de la asignatura dentro del plan de estudios y el sentido que ésta tiene para el primer año del nivel medio. Expresa también el modo en que la materia contribuye a la formación general de los estudiantes.

Existen variadas formas de expresar las finalidades pedagógicas en una propuesta curricular. La formulación de propósitos constituye una de las alternativas posibles, que enfatiza las intenciones desde la perspectiva de quienes tienen responsabilidad sobre la enseñanza (Secretaría de Educación y demás organismos oficiales, escuelas y docentes).

Los propósitos se refieren a los rasgos generales de una propuesta de enseñanza, a aquel conjunto de condiciones, contextos y experiencias formativas que se espera ofrecer a los estudiantes con el cursado de una asignatura. La formulación de propósitos descansa en la enunciación de aquellos criterios o principios que orientan el armado del programa (el enfoque general de la materia, los ejes para seleccionar y organizar el contenido, etc.). Veámos algunos ejemplos:

---

---

Proponer situaciones en las que el trabajo cooperativo resulte relevante para la producción que se espera (PROGRAMA DE MATEMÁTICA).

Brindar oportunidades para que los alumnos sean partícipes activos de una comunidad de lectores, y desarrollen una postura estética frente a la obra literaria a través de la recreación y creación del mundo de ficción (PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA).

Contribuir a la construcción de proyectos comunitarios o personales creativos y solidarios, a partir de procesos de formulación de preguntas, anticipaciones y conclusiones con fundamento argumental (PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA).

---

---

## CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

En términos genéricos, los contenidos expresan aquellos saberes que serán objeto de enseñanza. Son contenidos tanto los conceptos y principios como las habilidades, las destrezas y modos de conocer propios de un campo, las prácticas y los valores.

Todos los programas definen una forma de organización o agrupamiento del contenido. Sin embargo, el criterio de organización varía según las asignaturas. En este sentido, es posible visualizar dos casos:

Por un lado, las asignaturas que organizan el contenido desde un determinado criterio –disciplinar y/o didáctico– destacando dimensiones o ejes del contenido. Tal es el caso de Lengua y Literatura, Educación Física y los Talleres de Educación Estética (Música, Plástica y Teatro). Corresponde al docente, en las instancias de planificación, armar las unidades de enseñanza y definir la secuencia para el curso. Tomaremos dos ejemplos de ese primer grupo de disciplinas:

### Lengua y Literatura

El programa de Lengua y Literatura organiza los contenidos en un cuadro general en que se busca subrayar la prioridad y centralidad de las prácticas del lenguaje –prácticas de lectura, escritura y oralidad–, en las cuales se ponen en acción todos los contenidos lingüístico-discursivos que se desarrollan a lo largo del programa.

En el ejercicio de las prácticas, y a través de la reflexión, se intenta llevar a los alumnos a la conceptualización y sistematización de las herramientas gramaticales y ortográficas que, empleadas de forma competente, le habrán de ayudar a mejorar las propias prácticas.

El juego dialéctico de prácticas, reflexión y sistematización se establece como un continuum altamente recursivo, donde las prácticas constituyen siempre el punto de partida y el de llegada. La reflexión y la sistematización están a su servicio.

A lo largo del año, los docentes pueden elegir proyectos variados y actividades habituales que articulen distintas prácticas y distintos tipos de discursos, que permitan a los alumnos reflexionar sobre diversos aspectos del uso del lenguaje y avanzar hacia la apropiación de las herramientas de la lengua. Se propone realizar diversos recorridos didácticos que aseguren una articulación consistente entre prácticas, discursos, reflexión y sistematización de contenidos gramaticales y ortográficos. El trabajo con los contenidos de este programa no plantea, de modo alguno, el abordaje aislado y/o sucesivo de cada uno de ellos.

## Teatro

El programa de Teatro organiza los contenidos en tres ejes que responden al quehacer disciplinar. Los ejes son: la producción, la apreciación y la contextualización. Esta presentación de los contenidos tiene por objetivo organizarlos según un criterio posible, pero en el armado de las unidades y/o proyectos de trabajo que el profesor planifique, será necesario contemplar siempre el entrecruzamiento de contenidos correspondientes a los tres ejes. Cada unidad de enseñanza o proyecto de trabajo deberá incluir contenidos del eje de la producción, de la apreciación y de la contextualización.

Por otro lado, las asignaturas cuyos programas plantean una definición de bloques/temas de contenidos. El profesor puede adoptar estos criterios de agrupamiento y de secuencia para su planificación o introducir las modificaciones que considere necesarias. Éste es el caso de Geografía, Biología, Educación Cívica e Historia. Tomaremos como ejemplo de este segundo grupo al programa de Geografía:

En Geografía los contenidos para primer año se organizan alrededor de tres bloques que son los siguientes:

- I. La diversidad ambiental en el mundo
- II. Los espacios urbanos y rurales
- III. Contenidos electivos (optativo)

A su vez, cada bloque está organizado en temas:

- I. La diversidad ambiental en el mundo
  1. La relación sociedad-naturaleza y la construcción de ambientes.
  2. Los ambientes, sus componentes y su dinámica.
  3. Problemáticas ambientales a diferentes escalas.
  4. Propuestas para un desarrollo sustentable.

El programa de Matemática presenta la particularidad de combinar ambos criterios: se organizan los bloques de contenidos teniendo en cuenta las dimensiones de

la disciplina; sin embargo, dentro de cada bloque los contenidos se agrupan en unidades de enseñanza. A su vez, el profesor tiene la tarea de alternar las unidades de los distintos bloques procurando una distribución equilibrada de los contenidos a lo largo del curso.

Los programas también incluyen una serie de comentarios u orientaciones para la enseñanza. En algunos casos, esas consideraciones aluden al contenido y plantean matices o describen más específicamente el tipo de recorte propuesto, las dimensiones a priorizar en la enseñanza, una somera justificación de la importancia del tema, ejemplos/formatos del tipo de problema o ejercicio en cuestión. En otros casos, los comentarios se refieren más centralmente al abordaje metodológico o los principios para la enseñanza de la asignatura.

#### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos establecen los logros esperables en términos de aprendizaje al finalizar el cursado de la asignatura. En este sentido, operan como criterios para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, más allá de las variaciones institucionales y personales que se puedan presentar a la hora de estructurar los contenidos y definir las estrategias de enseñanza. Definen el tipo de capacidades –en un determinado grado de complejidad– que se espera que los estudiantes desarrollen para los distintos aspectos que constituyen el contenido central de la materia.

Tomaremos algunos ejemplos que muestran cómo los objetivos de aprendizaje definidos en el programa operan como marco referencial para la evaluación y definen criterios de promoción de la asignatura:

"Caracterizar la organización de sociedades no estatales, teniendo en cuenta la división social del trabajo, las jefaturas y el papel del parentesco." (HISTORIA)

"Establecer relaciones pertinentes entre los conceptos de organismo autótrofo y heterótrofo con los de productores, consumidores y degradadores." (BIOLOGÍA)

"Anticipen situaciones tácticas de los juegos deportivos resolviendo problemas de movimiento." (EDUCACIÓN FÍSICA)

## 5. PROGRAMA, PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANIFICACIÓN DOCENTE

Como se ha dicho, los programas definen, para el conjunto del sistema, los propósitos y contenidos centrales de las distintas asignaturas del Plan de Estudios y establecen parámetros comunes para la evaluación de los estudiantes. Si bien constituyen un marco genérico para la tarea del profesor, no son una propuesta de enseñanza en sentido estricto. El desarrollo y contextualización de los programas "en vistas a la enseñanza" requiere tomar una serie de decisiones que corresponden a las escuelas y a los profesores.

El proceso de programación comprende una serie de procedimientos y prácticas orientados a dar concreción a las intenciones pedagógicas planteadas al nivel de los programas oficiales y adecuarlas a la particularidad de las escuelas y situaciones docentes. Desde el punto de vista de la escuela, permite construir un conjunto de acuerdos y criterios básicos para organizar el trabajo escolar, facilitar la comunicación, coordinar diferentes acciones pedagógicas y posibilitar la evaluación y el seguimiento de la tarea.

Entendemos que la programación es parte constitutiva de la enseñanza y obedece a un principio de estructuración y regulación interna. Permite elaborar una hipótesis de trabajo que expresa las condiciones en las que se desarrollará la tarea, ofreciendo una especie de cartografía a la que es posible recurrir para buscar información, para reorientar el proceso o revisar la estrategia adoptada. Es cierto, no obstante, que la programación apunta a construir una representación anticipada del proceso y de cierto estado de cosas que pueden preverse sólo en parte: la práctica presenta espacios de indeterminación, situaciones y problemáticas que resulta imposible anticipar.

La articulación entre las intenciones generales expresadas en los programas y las situaciones particulares que tienen lugar en las escuelas implica un proceso que, por un lado, permite contextualizar la propuesta del programa oficial mediante su adaptación a los requerimientos y condiciones locales y, por otro, promueve un enriquecimiento del planteo curricular, al ser analizado a la luz de las ideas pedagógicas y los valores institucionales, y de los recursos formativos y culturales disponibles en la escuela y la comunidad.

Desde el punto de vista de quien enseña, supone un proceso de construcción personal o colectiva –cuando es llevada a cabo por equipos docentes– orientado a convertir una idea o un propósito en un curso de acción. De este modo, la programación define un espacio de interjuego entre las intenciones y los valores pedagógicos del profesor y las condiciones particulares de la tarea; entre la reflexión y la acción.

En síntesis, puede decirse que la planificación docente responde a tres necesidades básicas en relación con los procesos de enseñanza:

- función de regulación y orientación de la acción, en la medida en que se traza un curso de acción y se define una estrategia que permite reducir la incertidumbre y dar un marco visible a la tarea;
- función de análisis y justificación de la acción, en la medida en que permite otorgar racionalidad a la tarea y dar cuenta de los principios que orientan las decisiones;
- función de representación y comunicación, en la medida en que permite plasmar y hacer públicas las intenciones y decisiones pedagógicas en un plan, esquema o proyecto –que puede presentar grados de formalización variable.

En tanto la enseñanza es una acción personal y una práctica institucional, llevar a cabo su diseño en el contexto escolar requiere procesos de deliberación, construcción de acuerdos y coordinación de acciones. La tarea a desarrollar en la escuela con los programas –o a partir de ellos–, comprende dos tipos de ámbitos o dimensiones del desarrollo curricular.

En primer término, el ámbito institucional, en el que juega un papel decisivo el Equipo de Conducción. Se sugiere trabajar con un equipo de conducción "ampliado" que integre a asesores pedagógicos (si es que la escuela los tiene); coordinadores de proyectos de tutorías; jefes de departamentos de materias afines que trabajen en los primeros años del nivel; otros, que conformen un equipo de definición y seguimiento de cuestiones curriculares. Esta instancia culmina con la elaboración de un proyecto institucional en el que se fijan una serie de criterios compartidos acerca de los propósitos formativos de la escuela hacia sus estudiantes reales.

Es de central importancia reunir y analizar previamente información específica disponible en la escuela acerca de:

- características de la población estudiantil de la escuela (conformación de los grupos, heterogeneidad del alumnado, edad, características socioeconómicas y culturales, vinculación familia-escuela, índices de rendimiento académico de los últimos años);
- materiales y recursos para la enseñanza disponibles en la escuela y la comunidad;
- experiencias pedagógicas previas desarrolladas en la escuela que constituyan antecedentes de interés para el mejoramiento de la enseñanza de las diferentes materias;

- características del trabajo desarrollado a la fecha por los departamentos de materias afines;
- características del equipo docente de la institución.

Algunas de las tareas y decisiones centrales propias de este ámbito son:

- Organizar instancias de trabajo que permitan a los profesores elaborar y/o compartir criterios comunes acerca de los propósitos formativos, la selección de contenidos y los resultados de aprendizaje.
- Analizar la información relevada y disponible en la escuela para establecer prioridades en el proyecto curricular.
- Seleccionar y/o diseñar estrategias de abordaje de los nuevos programas, recuperando experiencias pedagógicas e institucionales.
- Elaborar el proyecto formativo institucional.

En segundo término, otro ámbito de trabajo institucional en el que juegan un papel decisivo los Departamentos de Materias Afines. Esta instancia culmina con la elaboración de un programa institucional para cada una de las materias del Plan de Estudios a partir del consenso acerca de los contenidos y resultados de aprendizaje a lograr por los estudiantes. Permite también visualizar y diseñar proyectos de trabajo compartido entre diferentes asignaturas del Plan de Estudios.

Las tareas y decisiones centrales propias de este ámbito son:

- realizar un análisis del programa oficial de la materia;
- revisar y contextualizar los propósitos de la enseñanza de la materia en función de las características propias de la escuela, sus necesidades, intereses y aspiraciones pedagógicas;
- recuperar información sistemática de los docentes tutores;
- determinar la secuencia general de contenidos de cada materia y definir las unidades de enseñanza o bloques temáticos<sup>4</sup> y acordar los contenidos centrales correspon-

4 | Teniendo en cuenta las consideraciones planteadas en el punto 4.

dientes a cada una de las unidades, atendiendo a los límites establecidos por los objetivos y criterios de evaluación y promoción;

- realizar un seguimiento de la propuesta para su revisión y mejora;
- identificar posibles puntos de articulación entre asignaturas, basados en temas específicos (problemáticas o cuestiones abordadas desde más de una materia) o en modos de trabajo intelectual y de pensamiento genéricos (capacidades, habilidades y destrezas que pueden desarrollarse de modo coordinado y complementario desde diferentes asignaturas).

En esta instancia del trabajo institucional será de central importancia que el equipo docente cuente con la información institucional relevada y analizada por el equipo de conducción sobre características de la población estudiantil, materiales y recursos existentes en la escuela y en la comunidad, y experiencias pedagógicas previas desarrolladas en la escuela.

En tercer término, el ámbito del profesor, que consiste básicamente en la planificación del curso. Al planificar, los profesores, en forma individual o en equipos, elaboran distintos tipos de productos –planificaciones anuales, trimestrales o cuatrimestrales, de unidades, proyectos institucionales–, que difieren tanto en el grado de generalidad que poseen como en su alcance temporal. También las instituciones desarrollan sus propias formas de abordar esta tarea con los docentes y definen criterios para su presentación (frecuencia, grado de especificación, formato, etcétera).

Más allá de las variaciones institucionales y personales, el propósito central de esta tarea puede ser resumido del siguiente modo: diseñar, a partir del programa oficial, un conjunto de oportunidades –contextos y actividades– para que un grupo de estudiantes pueda tener encuentros fructíferos con determinados contenidos educativos a lo largo de un período de tiempo dado.

Las tareas y decisiones que esta instancia de trabajo involucra son:

- asignar tiempos para el desarrollo de las unidades, considerando la posibilidad de abordar algunos temas o capacidades específicas más de una vez en el tramo del curso;
- definir modos de abordaje del contenido de la materia, lo que implica analizar el sentido formativo y los propósitos, identificar dimensiones y núcleos centrales;

- plantear posibles perspectivas de tratamiento, desentrañar la trama de relaciones que el contenido implica y el contexto más general de sentidos, cuestiones y problemas en el que se inscribe, advertir relaciones con aprendizajes previos y/o futuros de la vida de los estudiantes;
- seleccionar y/o diseñar estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje para los alumnos, procurando diversificar al máximo la propuesta en función de los contenidos específicos y de las características y el progreso del grupo de estudiantes;
- intercambiar con el profesor tutor experiencias desarrolladas en el curso;
- explorar la posibilidad de introducir contenidos electivos para los estudiantes o facultativos del profesor que responda a intereses o preocupaciones específicas;
- seleccionar textos y demás materiales de enseñanza;
- elegir o diseñar instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos que provean información pertinente para plantear ajustes en el proceso de enseñanza.

También en este caso, es importante disponer de información para la toma de decisiones y la previsión de acciones. Especialmente aquella referida a:

- elementos diagnósticos sobre el curso (conceptos previos requeridos para encarar los aprendizajes de la materia, habilidades de estudio, rendimiento académico, necesidades, intereses, características socioculturales),
- información disponible acerca de materiales y recursos para la enseñanza en la escuela o en la comunidad,
- experiencia pedagógica previa del profesor o de sus colegas en la enseñanza de esa asignatura.

## FUNDAMENTACIÓN

La imagen ocupa un lugar muy importante en la vida de los jóvenes. A través de los medios de comunicación, la publicidad, la vestimenta y aun la estética personal, todos tienen contacto con alguna o varias manifestaciones visuales, virtuales, plásticas; se nuclean, identifican y diferencian a través de diferentes "estéticas". Sin embargo, existe una gran distancia entre las expresiones plásticas, la comunicación visual y el tipo de imágenes que circulan dentro y fuera de la escuela. Frente a esta situación, es tarea del docente conocer las culturas visuales que los estudiantes eligen para establecer lazos que permitan ampliar

y diversificar su campo de experiencias estéticas, a las cuales difícilmente accederían de otra forma. Esto implica una profunda resignificación de la asignatura, de las estrategias de trabajo y de las posibilidades que ofrece el taller.

La posibilidad de participar en una propuesta de Plástica en la escuela media, en el marco de los Talleres de Estética, ofrece a los jóvenes múltiples potencialidades formativas: expresar y comunicar a través de un lenguaje simbólico –el visual– diferentes aspectos de su interioridad; encontrar variadas resoluciones visuales ante una situación problemática; construir una mirada subjetiva. A través del trabajo en proyectos de indagación vinculados con la función social de la imagen se favorece la construcción de una mirada "social", sensible al contexto en el que están inmersos y el interés por preservar el patrimonio visual de nuestro país.

El logro de estos propósitos formativos implica ofrecer a los alumnos instancias de trabajo que apunten al desarrollo de las capacidades de analizar y reflexionar sobre los aspectos connotados y denotados en las imágenes presentes en el medio, valorar las propias producciones y las de los demás, analizar las relaciones existentes entre distintas imágenes de la Ciudad, para su comprensión desde una perspectiva social contextualizada en el espacio y en el tiempo.

## LOS TALLERES DE ESTÉTICA EN LA ESCUELA MEDIA

La enseñanza de las disciplinas artísticas en la escuela es aquella que se caracteriza por el hacer: hacer como un rasgo esencial para expresar y comunicar, conocer y comprender.<sup>1</sup> Para garantizar un aprendizaje significativo éste debe ser guiado por una intención pedagógica que articule continuamente la acción y la reflexión sobre esa práctica.

Caracterizamos el taller como una situación de enseñanza que posibilita la adquisición o la resignificación de conocimientos como consecuencia de la participación activa en experiencias de diverso tipo, con la intención de arribar a algún pro-

<sup>1</sup> | Una explicitación más detallada del enfoque de enseñanza propuesto para el área de Artes se puede leer en Pre Diseño Curricular para la Educación General Básica (Educación Primaria y Media, según denominación vigente), Primer ciclo y Segundo ciclo. G.C.B.A., Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, 1999.

ducto; por ejemplo: un objeto, un producto intelectual, una producción artística, etc. Es tan valioso el resultado de lo que se produce como el proceso de trabajo que se lleva a cabo.

El taller excede el marco del mero espacio físico e implica una concepción y una dinámica de trabajo en la que la interacción con el hacer da lugar a procesos de exploración, búsqueda y concreción de ideas cuyo desarrollo permite construir los conocimientos respecto de cada lenguaje en un sentido amplio. Además, en el proceso de elaboración se ponen en juego diversos procedimientos y se utilizan variados instrumentos, por ejemplo: herramientas, el cuerpo, fuentes de información, etcétera.

Los talleres de estética de la escuela media se caracterizan por ofrecer oportunidades para que los jóvenes trabajen con la sensibilidad utilizando otros modos de comunicación además del lenguaje verbal. Esta sensibilidad es tanto lo que uno siente como propio, como lo que se percibe en el mundo que nos rodea. A partir del aprendizaje de los contenidos y lenguajes del arte los alumnos tendrán, entonces, variadas experiencias que seguramente les provocarán placer o displacer, aceptación o rechazo, adhesión o crítica, etcétera.

**Los talleres de estética pueden presentar diferentes formas de organización y abordar temáticas y contenidos específicos de cada lenguaje, teniendo en cuenta los tres ejes que organizan los contenidos para el área: producción, apreciación y contextualización.<sup>2</sup>**

El taller, sus características y dinámica, resultan una modalidad de trabajo adecuada para el aprendizaje de los lenguajes artísticos. La escuela media actualmente ofrece a los alumnos la posibilidad de elegir entre dos lenguajes; o sea, que tienen un espacio para la opción de acuerdo con sus gustos y afinidades. A veces, los adolescentes eligen ir a un taller u otro por muchos motivos más allá de sus intereses, –amigos que eligieron tal taller, desconocimiento o prejuicios de uno u otro lenguaje, el hecho de que en un taller hay muchos inscriptos y les pidieron cambiarse a otro, etc.–. Ante cada situación, la escuela debe habilitar un espacio de información acerca de la oferta propuesta para cada

2 | Ver en este programa el desarrollo de cada uno de los ejes de contenidos.

uno de los talleres con el fin de ayudar a que los alumnos logren una elección lo más cercana a sus intereses ya que esto redundará, seguramente, en el compromiso que asuman en cada proyecto. Además, es conveniente que los alumnos dispongan, al inicio del primer año, de un margen de flexibilidad para poder modificar la elección realizada en primera instancia.

## EL TALLER Y EL TRABAJO POR PROYECTOS

La dinámica de taller crea condiciones favorables para el desarrollo de trabajo por proyectos, ya que éstos incluyen distintas producciones en torno a un núcleo o temática, que permite abordar aspectos esenciales del mismo desde múltiples perspectivas, generando conocimientos específicos y estableciendo una red de interrelaciones.

En tanto se está trabajando en un proyecto, será necesario pensar en tiempos a corto plazo referidos a producciones o actividades parciales y tiempos a mediano o largo plazo referidos a metas más abarcativas. Los alumnos aprenderán, con creciente autonomía, a organizar los tiempos en función de las diferentes tareas y a coordinarlos con otros para el alcance de metas comunes.

Dentro de esta modalidad de trabajo, los alumnos pueden tomar decisiones respecto de los quehaceres que se proponen, asumiendo la responsabilidad de sus propias elecciones, fundamentándolas y evaluando sus resultados; de este modo conciben su propio proyecto de trabajo a la vez que son responsables de su realización.

El docente con su actitud promueve el desarrollo de la autonomía. Su papel será decisivo en tanto logre hacerse responsable de generar una estructura que incluya a todos los alumnos, alentando a aquellos que más les cuesta para que puedan implicarse activamente tanto en la toma de decisiones como en el acto de emitir y recibir opiniones.

El profesor es el que propone un plan de trabajo que incluye los contenidos específicos de cada año y organiza la tarea atendiendo a diferentes recortes temáticos y al nivel de resolución que puede alcanzar cada alumno de acuerdo con su experiencia previa; también será relevante su participación cuando el proceso de un alumno o de un grupo encuentre dificultades para avanzar, tomar decisiones, acordar entre ellos, etcétera.

Cada proyecto de trabajo incluirá contenidos correspondientes a los ejes de producción, apreciación y contextualización dado que en la práctica éstos coexisten. En el aula,

el docente establecerá relaciones en forma permanente entre uno y otro, y cuando el proyecto lo requiera, se focalizará alguno de los ejes en particular. Por ejemplo, en un momento en el cual el énfasis está puesto en la apreciación, se pueden tomar contenidos propios de la contextualización para ampliar la información. De igual manera, durante el proceso de producción, la observación y la reflexión sobre la propia obra será una oportunidad tanto para aprender contenidos propios de la producción como de la apreciación.

Las producciones artísticas, a través de sus diferentes lenguajes, proponen una gran heterogeneidad de significados. Los distintos talleres deberán permitir estrechar las vinculaciones entre los contenidos escolares y las diferentes manifestaciones del medio cultural, más allá de la escuela. El desarrollo de proyectos específicos contribuirá a promover en los adolescentes actitudes y valores que los formen como sujetos activos de la cultura. En cada taller, se buscará fomentar la comprensión y la aceptación de las distintas formas de comunicación y expresión que existen entre las personas, ya que así se construirá el respeto por la diversidad de las manifestaciones y por el patrimonio cultural y artístico.

## PROPÓSITOS

A través de la enseñanza se procurará:

- Desarrollar situaciones didácticas que faciliten la apropiación por parte de los alumnos de conceptos visuales que constituyen y describen aspectos formales, simbólicos y comunicacionales del mundo de la imagen.
- Crear las condiciones para que los alumnos indaguen aspectos relacionados con la imagen y su función social, orientados a la construcción de una identidad colectiva.
- Desarrollar propuestas didácticas que promuevan la valoración del trabajo en equipos para que los alumnos:
  - participen activamente en la selección y planificación de proyectos de trabajo,
  - adquieran responsabilidades individuales en las tareas grupales,
  - reflexionen sobre su propio trabajo,
  - respeten las ideas y producciones propias y de otros.

- Favorecer el desarrollo de proyectos en los que los alumnos profundicen y amplíen sus conocimientos acerca de materiales, herramientas, soportes y técnicas.
- Promover el reconocimiento de las características y establecer relaciones contextuales entre algunas de las imágenes bidimensionales (afiches de propaganda, murales, diseños de telas, grafittis, etc.) y tridimensionales (esculturas emplazadas al aire libre, relieves, construcciones arquitectónicas, etc.) que ofrece la Ciudad.
- Ofrecer variedad de experiencias que permitan conocer e identificar aspectos visuales presentes en escenografías, iluminación, accesorios, maquillaje, diseño de objetos, indumentaria, etc.; que comunican y se expresan a través de otros lenguajes (música, teatro, cine, danza, circo, murga, etcétera).
- Promover instancias en las cuales los alumnos amplíen y desarrollen su capacidad de análisis y reflexión acerca de las imágenes presentes en el medio.
- Crear situaciones didácticas para que los alumnos valoren las propias producciones y las de sus pares, a través de la escucha y emisión de opiniones respetuosas.
- Crear condiciones para que los alumnos conozcan las posibilidades y características del trabajo profesional dentro del campo de las artes visuales.
- Brindar a los alumnos espacios de encuentro e intercambio con distintos creadores contemporáneos que trabajan dentro del campo de las artes visuales, a través del encuentro con algún creador ligado al campo de estudio (realizador de dibujos, esculturas, diseños, artesanías, estampas, fotografías, historietas, etc.) y/o a través de una visita a uno de los ámbitos de producción.

## ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos disciplinares se organizan de acuerdo con los tres ejes de producción, apreciación y contextualización. Estos contenidos permitirán a los alumnos profundizar sus conocimientos sobre las artes visuales a través de experiencias en las que participen como creadores y observadores reflexivos.

Esta enunciación de contenidos responde a una organización ya presente en los documentos curriculares para la enseñanza de las artes en las escuelas primarias de la Ciudad. Se intenta orientar al docente en el diseño de sus propuestas didácticas a través

de proyectos, secuencias de trabajo, clases, etcétera, en lo referente a la selección y articulación de contenidos propios de la enseñanza de la Plástica.

Asimismo, y a partir de una evaluación previa, se favorecerán las condiciones para que cada alumno desarrolle sus capacidades expresivas y comunicativas por medio del lenguaje visual, para reconocer y comprender los códigos específicos e identificar aspectos históricos, sociales y geográficos que caracterizan las diferentes manifestaciones culturales del hombre en el presente y en el pasado.

La presentación de los contenidos por ejes no implica un orden establecido, es decir, primero los contenidos de producción y después los de apreciación y, finalmente, los de contextualización. Según los proyectos, se focalizarán algunos contenidos de cada eje en distintos momentos. La propuesta es que siempre se consideren por lo menos contenidos de dos de los ejes complementariamente.

---

#### **A MODO DE EJEMPLO**

El docente se propone enseñar a los alumnos los modos de organización del campo visual, indicando para ello la premisa de que cada alumno deberá registrar su mirada durante el proceso de representación visual (mirada cercana, lejana, intermedia, desde abajo, arriba, de costado, mirada fija y objeto en movimiento, mirada y objeto en movimiento, mirada en movimiento y objeto fijo, etc.) y la forma en que estos modos de observar influyen en sus imágenes.

A modo de introducción el profesor establece un diálogo con los alumnos para organizar el proyecto o la secuencia de clases de acuerdo con la propuesta (dinámica de trabajo, tiempos y espacios, tipo de evaluación, etcétera).

Podrá abordar los contenidos seleccionados partiendo de la experiencia y reflexión de los alumnos sobre su propio modo de mirar y representar durante las clases, al tomar croquis sobre modelos o imágenes cuyos elementos se encuentren organizados en diferentes campos visuales (PRODUCCIÓN-APRECIACIÓN).

O reconocer la variedad de resoluciones visuales presentes en imágenes de distintos momentos históricos o regiones de acuerdo con la mirada del hombre de cada cultura (APRECIACIÓN-CONTEXTUALIZACIÓN).

O realizar entrevistas a creadores pertenecientes al campo de las artes visuales (dibujante, publicista, escenógrafo, diseñador, etc.) (APRECIACIÓN-CONTEXTUALIZACIÓN).

En cualquiera de los casos, el contenido es el mismo, éste podrá enseñarse partiendo de diferentes actividades que se complementarán para que los alumnos reconozcan y comprendan la importancia e incidencia que tienen "los modos de mirar" sobre determinado "campo visual".

---

---

## PRODUCCIÓN

El eje de Producción posibilita expresar y comunicar aspectos vinculados con las emociones, la percepción sensible de sí mismo y del entorno, y el pensamiento de los alumnos a través de la organización compositiva de los elementos del lenguaje visual, en dos y tres dimensiones.

Para ello, el tratamiento de la forma, el color, la textura y el espacio, se realizará por medio de determinadas técnicas y procedimientos, materiales, herramientas y soportes, en un espacio y tiempo determinado.

El docente realizará la selección de contenidos de acuerdo con cada una de sus propuestas didácticas.

## CONTENIDOS DEL EJE DE PRODUCCIÓN

### ► Reconocimiento de la presencia del Color, la Textura, la Forma y el Espacio en la organización visual de imágenes bi y tridimensionales.

- Superficies y volúmenes de diferente tipo (vertical, horizontal, oblicuo) y tamaño (pequeño, mediano, grande): hojas de carpeta, muros, papel afiche /escenografía, chapas, tablas o troncos, celuloideos, estructuras de todo tipo.
- Distintos formatos y soportes: regulares (cuadrado, rectangular, redondo, triangular, etc.), o irregulares.

### ► Selección apropiada de Soportes y Estructuras necesarios para la producción visual.

- Diseño y elección: cartones, ventanas, cajas, cuerpo humano o animal, muros, paneles, espacios arquitectónicos, envases, etcétera.

### ► Reconocimiento de diferentes Materiales.

- Características y posibilidades: pastas, pegamento, papeles, alambres, cartones, etcétera.

### ► Uso y elección de Técnicas y Procedimientos propios de los diferentes modos de representación.

- Bidimensión: dibujo, fotografía, pintura, grabado, colage, historieta, etcétera.
- Tridimensión: relieves, instalaciones, móviles, construcciones, tallas, modelado, etcétera.

### ► Utilización de Herramientas convencionales y no convencionales, adecuadas a los distintos materiales y soportes.

- Diseño, realización y manejo de herramientas: espátulas, tijeras, cinceles, gubias, lápices, pinzas, rodillos, tanza, cortantes, etcétera.

### ► Identificación de aspectos que intervienen en el proceso de transformación de la materia (temperaturas, tiempos, estados del material, etc.). Diferentes procedimientos según el proyecto de trabajo.

## APRECIACIÓN

La Apreciación es el eje que aborda los contenidos referidos al contacto de los alumnos con las imágenes que los rodean, sean éstas pertenecientes a la naturaleza, producidas por ellos mismos, por sus pares o por diversos creadores.

Mediante el desarrollo de este eje integrado con los otros dos, los alumnos ampliarán su capacidad de realizar reflexiones y elaboraciones acerca de su interioridad y se encontrarán en condiciones de emitir opiniones personales fundamentadas, acerca de las cualidades y características visuales presentes en todo tipo de imágenes, pertenecientes al campo artístico o al de la industria cultural.

El docente realizará la selección de contenidos de acuerdo con cada una de sus propuestas didácticas.

### CONTENIDOS DEL EJE DE APRECIACIÓN

- **Orientar hacia la búsqueda de similitudes y diferencias en el tratamiento del Color, la Textura, la Forma y el Espacio según la organización del campo visual sea éste en dos o en tres dimensiones.**
- **Reconocer diferentes tipos de organización del campo visual considerando: equilibrio, ritmo, figura / fondo, semejanza, yuxtaposición, distorsión, rotación, etcétera.**
- **Reconocer las características expresivas y comunicacionales de los distintos tipos de producciones visuales.**
  - Organización formal del campo visual.
  - Tratamiento de los materiales.
  - Técnicas seleccionadas.

- ▶ **Identificar aspectos formales, simbólicos y comunicacionales que constituyen el mundo de la imagen.**
- ▶ **Establecer comparaciones formales y simbólicas entre las imágenes realizadas por los hombres de distintos tiempos y lugares.**
- ▶ **Reconocer los medios y modos de representación según épocas y lugares.**
- ▶ **Reflexionar acerca de los diferentes procesos de producción.**
- ▶ **Posibilitar la apropiación gradual de conceptos visuales para la emisión de opiniones acerca de:**
  - Imágenes propias.
  - Imágenes de sus pares.
  - Imágenes de diferentes creadores.
- ▶ **Indagar acerca de las características y posibilidades que brindan los diferentes medios técnicos y tecnológicos.**
  - Fotografía.
  - Cine.
  - Video.
  - Informática.
- ▶ **Emplear los conocimientos trabajados para realizar análisis visuales fundamentados utilizando terminología apropiada al expresar puntos de vista y/o compartir reflexiones.**

## CONTEXTUALIZACIÓN

La Contextualización es el eje vinculado al desarrollo del conocimiento y/o acercamiento de los alumnos a los variados contextos en los que se producen, se conservan y se muestran las producciones visuales de la Ciudad y del mundo, para reconocer e identificar las diversas funciones que cumplen en los ámbitos político, religioso, económico, etc., de diferentes culturas.

El contacto de los alumnos con imágenes cercanas o lejanas en tiempo y espacio está orientado hacia el conocimiento y la reflexión acerca de la diversidad presente entre ellas.

El docente realizará la selección de contenidos de acuerdo con cada una de sus propuestas didácticas.

### CONTENIDOS DEL EJE DE CONTEXTUALIZACIÓN

- **Identificación de lo particular y distintivo de las manifestaciones que conforman el campo de las artes visuales (artesanías, diseños, obra original, producciones en serie, lo efímero, lo que trasciende a través del tiempo, etcétera).**
- **Reconocimiento de diferentes funciones de la imagen: Expresiva, Comunicacional, Decorativa, etcétera.**
- **Aproximación a las técnicas y los procedimientos bidimensionales y tridimensionales presentes en el arte contemporáneo (esculturas blandas, fotomontaje, serigrafía, empaquetado, pintura de acción, craquelado, carteles o afiches, imagen digitalizada, murales, tatuajes, historietas, instalaciones, videos, grafittis, etcétera).**
- **Las múltiples manifestaciones a través del tiempo (pintura corporal, atuendos, más-**

caras, iconografía religiosa, afiches, pinturas rupestres, art land, instalaciones, diseños sobre vasijas - muros - objetos, etcétera).

- ▶ **Consideración de las producciones visuales como un hecho cultural histórico-social, vivo y cambiante.**
  
- ▶ **Aproximación a la oferta visual presente en la Ciudad en circuitos oficiales, alternativos, privados, públicos, etc. (centros culturales, museos, galerías, paredes y muros, medios de transporte, etcétera).**
  
- ▶ **Crear condiciones que permitan indagar las características de la imagen y las variables culturales presentes en las producciones visuales desde la aparición del hombre.**
  - Creaciones anónimas.
  - Creaciones grupales e individuales.

## **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

### **PRODUCCIÓN**

- Aplicar los conocimientos incorporados acerca del tratamiento del Color, la Textura, la Forma y el Espacio, y sus modos de organización dentro del Campo Visual.
- Utilizar, en forma individual y/o grupal, los saberes relacionados con las diferentes técnicas y procedimientos.
- Alcanzar gradualmente el dominio en la selección de materiales, herramientas y soportes.

### **APRECIACIÓN**

- Conocer las características de algunas de las imágenes bidimensionales y tridimen-

sionales que ofrece la Ciudad, y establecer relaciones para su comprensión desde la perspectiva social, geográfica e histórica.

- Fundamentar las decisiones tomadas en las producciones realizadas utilizando conceptos que expresen criterios progresivamente más personales acerca de la experiencia visual incorporada, utilizando terminología apropiada.
- Valorar y respetar las propias producciones y las de los pares, a través de la escucha y emisión respetuosa de opiniones.

### CONTEXTUALIZACIÓN

- Conocer e identificar aspectos visuales presentes en producciones artístico/comunicacionales incluidas en los diferentes lenguajes.
- Identificar características del tipo de imágenes producidas por creadores nacionales y americanos.
- Reconocer e identificar imágenes de diferentes contextos espacio-temporales (Asia, África, Europa y Oceanía) advirtiendo similitudes y diferencias en la organización y el tratamiento de lo visual.